



Folio

DWCB/0013/RAT/02/2024

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Asunto

Eliminación de documentación de comprobación administrativa inmediata

Ciudad de México, 8 de enero de 2024

MTRO. JOSÉ HIPÓLITO ROSAS MOLINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES,
COORDINADOR DE ARCHIVOS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
PRESENTE.

En apego a los artículos 12 y 28, fracción IV de la Ley General de Archivos, el instructivo para el Trámite de Baja Documental de Archivos del Gobierno Federal, al numeral 6 del Procedimiento 5.2.1.2 del Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las Materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único y con el fin de dar cumplimiento a la vigencia documental establecida en el Catálogo de Disposición Documental del Instituto Politécnico Nacional, respecto a la Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata, pido amablemente a Usted su valioso apoyo a efecto de designar un representante del Órgano Interno de Control que participe en la verificación y firma del Acta de constancia de hechos para llevar a cabo la baja de dicha documentación perteneciente al Centro de Estudios Tecnológicos 1 "Walter Cross Buchanan", ubicada en Av. 661 s/n, Col. San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07920, Ciudad de México, el próximo martes 16 de enero del año en curso a las 10:00 horas.

Lo anterior con la finalidad de evitar la acumulación de documentos, contribuir a la liberación de espacios y estar en posibilidad de realizar la donación correspondiente a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG).

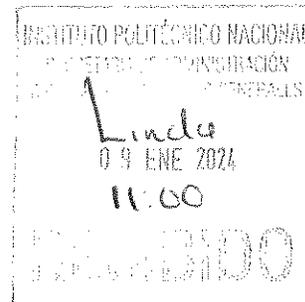
Sin más por el momento, envío un cordial saludo y quedo atento a sus comentarios al respecto.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Centro de Estudios Tecnológicos
WALTER CROSS BUCHANAN
Lic. Irma Guadalupe Gutiérrez Ruiz
Directora

C.c.p. – Minutario

IGGR* MPDR



100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

ACTA DE CONSTANCIA DE HECHOS

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 16 de enero del 2024, reunidos en las instalaciones que ocupa la Unidad Académica, Centro de Estudios Tecnológicos 1 "Walter Cross Buchanan", ubicada en Av. 661 s/n, Col. San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07920, Ciudad de México, se reúnen la Lic. Irma Guadalupe Gutiérrez Ruiz, Directora, Lic. Magda Paula Delgado Reyes, Responsable de Archivo de Trámite, Lic. Irma Guadalupe Gutiérrez Ruiz, Directora, Lic. Federico Macías Maya, Coordinador de Enlace y Gestión Técnica, Ing. Saúl López López, Jefe del Departamento de la Unidad de Informática, M.E.B.C. José Manuel Rodríguez Espinosa, Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos ; el Lic. Víctor Emmanuel Pimentel Ramírez, representante de la Coordinación de Archivos y Encargado del Departamento de Documentación y Archivo del Instituto Politécnico Nacional; Lic. Erick Leonel Martínez Islas, representante del Órgano Interno de Control instalado en el Instituto Politécnico Nacional, para determinar y en su caso dar fe de que la documentación generada por la Unidad Académica, Centro de Estudios Tecnológicos 1 "Walter Cross Buchanan", mediante cuatro relaciones simple contenidas en 7, 1, 1, y 36 cajas o atados respectivamente, de los años 2002 - 2021, respectivamente, con la cantidad de, 24,500, 700, 2100 y 126,000 documentos respectivamente, equivalentes a veintidós metros lineales (22.05 ml), y ochocientos ochenta kilogramos (880.0 kg), y que corresponden a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata.

ANTECEDENTES

Mediante el Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de mayo de 2017, que establece las políticas, estrategias, acciones y procedimientos administrativos en las materias de archivos y de gobierno abierto que se deberán observar en el Gobierno Federal, entre ellas, para llevar a cabo el Procedimiento de Eliminación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata, asimismo, de conformidad con los oficios N° DWCB/0012/RAT/01/2024, N° DWCB/0013/RAT/02/2024, de fechas 8 de enero del 2024, mismos que se anexan a la presente. Que la Unidad Académica Centro de Estudios Tecnológicos 1 "Walter Cross Buchanan", en apego con el procedimiento antes referido, instrumenta la presente Acta de Constancia de Hechos.

HECHOS

Que la Lic. Magda Paula Delgado Reyes, Responsable de Archivo de Trámite del Centro de Estudios Tecnológicos 1 "Walter Cross Buchanan", convocó a la Coordinación de Archivos, a los Titulares de las Áreas Productoras y al Órgano Interno de Control instalado en el Instituto Politécnico Nacional, para dar fe, de que la documentación descrita en las relaciones simples anexas a la presente, se trata de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata, que por sus características se identifican como comprobante de realización de un acto administrativo inmediato y su vigencia no deberá exceder el año de guarda en las áreas productoras y/o los archivos de trámite.

Que una vez revisado el contenido de las (45 cajas), se comprobó que se trata de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata, atendiendo la definición señalada en el Catálogo de Disposición Documental:



100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

- No son documentos estructurados con relación a un asunto.
- Su vigencia administrativa es inmediata o no más de un año.
- Su baja debe de ser de manera inmediata al término de su utilidad.
- La documentación se encuentra relacionada en el Listado de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata en el Catálogo de Disposición Documental.

Por lo anterior, en este acto se determina y da fe, de que se trata de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata, generados por el Centro de Estudios Tecnológicos 1 "Walter Cross Buchanan", mediante cuatro relaciones simples contenidas en 7, 1, 1, y 36 cajas o atados respectivamente, de los años 2002 - 2021, respectivamente, con la cantidad de, 24,500, 700, 2100 y 126,000 documentos respectivamente, equivalentes a veintidós metros lineales (22.05 ml), y ochocientos ochenta kilogramos (880.0 kg), y que corresponden a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida la presente Acta de Constancia de Hechos, siendo las 14:00 horas de la fecha de su inicio, previa lectura de los que en ella intervinieron, firmando en cuatro tantos, de conformidad al margen y al calce.

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

LIC. IRMA GUADALUPE GUTIÉRREZ RUIZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS 1
"WALTER CROSS BUCHANAN"

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

LIC. MAGDA PAULA DELGADO REYES
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE
DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS
1 "WALTER CROSS BUCHANAN"

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

LIC. IRMA GUADALUPE GUTIÉRREZ RUIZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS 1
"WALTER CROSS BUCHANAN"

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

LIC. FEDERICO MACÍAS MAYA
COORDINADOR DE ENLACE Y GESTIÓN TÉCNICA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS 1
"WALTER CROSS BUCHANAN"





100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

ING. SAÚL LÓPEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA
DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS 1
"WALTER CROSS BUCHANAN"

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

M.E.B.C. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ESPINOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN Y APOYOS
EDUCATIVOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS 1
"WALTER CROSS BUCHANAN"

**REPRESENTANTE DEL ÁREA COORDINADORA DE
ARCHIVOS**

LIC. VÍCTOR EMMANUEL PIMENTEL RAMÍREZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN
Y ARCHIVO

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. ERICK LEONEL MARTÍNEZ ISLAS





Relación Simple de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata

Unidad Administrativa:	Centro de Estudios Tecnológicos 1 "Walter Cross Buchanan"		
Área Productora:	Dirección		

No. de caja o atado	Cantidad de documentación por caja o atado	Descripción del tipo de documentación	Años de la documentación	Peso en kilogramos	Metros lineales
1 - 2	7000	Control de Correspondencia, Copias de Conocimiento.	2007, 2011, 2018, 2019, 2020, (2002, 2003, 2006, 2007, 2011 - 2020)	40 kg	1 m
3	3500	Copias de Conocimiento, Copia Fotostática de Oficinos, de Recepción de Correspondencia Interna y Externa	2019, 2020, 2006	20 kg	.5 m
4 - 6	10500	Copia Fotostática de Oficinos, de Recepción de Correspondencia Interna y Externa.	2006 - 2007, 2011-2015, 2018, 2019	60 kg	1.5 m
7	3500	Copia Fotostática de Oficinos, de Recepción de Correspondencia Interna y Externa, Copia Fotostática de Acuse, Invitaciones, Copias Fotostáticas de Documentos de Identidad Institucional, Memorándums.	(2019, 2020) (2006, 2007, 2011-2015, 2018, 2019) (2006, 2007, 2018, 2019) (2002, 2003, 2006, 2007, 2011)	20 kg	.5 m

HOJA DE CIERRE

La presente relación simple consta de 1 fojas y ampara la cantidad de 7 (cajas o atados), de los años 2002, 2003, 2006, 2007, 2011-2015, 2018-2020, con un peso total aproximado de 140 kilogramos y 3.5 metros lineales.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

Lic. Magda Palta Delgado Reyes
Responsable de Archivo de Trámite

Lic. Irma Guadalupe Guitierrez Ruiz
Directora

Lic. Irma Guadalupe Guitierrez Ruiz
Directora



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Relación Simple de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata

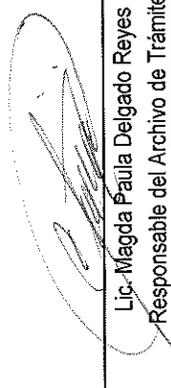
Unidad Administrativa:	Centro de Estudios Tecnológicos 1 "Walter Cross Buchanan"
Área Productora:	Coordinación de Enlace y Gestión Técnica

No. de caja o atado	Cantidad de documentación por caja o atado	Descripción del tipo de documentación	Años de la documentación	Peso en kilogramos	Metros lineales
1	700	Copias de conocimiento, copias fotostaticas de oficios usadas para comprobar el control de despacho y/o recepción de correspondencia oficial interna o externa, donde el original se encuentra en el expediente, impresiones de fuentes secundarias de información.	2018, 2019 y 2020	5	0.5

HOJA DE CIERRE

La presente relación simple consta de 1 foja y ampara la cantidad de 1 atado, de los años 2018, 2019 y 2020 con un peso total aproximado de 5 kilogramos y 0.5 metros lineales.

ELABORÓ

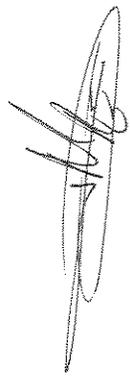

Lic. Magda Paula Delgado Reyes
Responsable del Archivo de Trámite

REVISÓ


Lic. Federico Macias Maya
Coordinador de Enlace y Gestión Técnica

AUTORIZO


Lic. Irma Guadalupe Gutiérrez Ruiz
Directora










Relación Simple de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata

Unidad Administrativa:		Centro de Estudios Tecnológicos 1 "Walter Cross Buchanan"			
Área Productora:		DEPARTAMENTO DE UNIDAD DE INFORMÁTICA			
No. de caja o atado de documentación por caja o atado	Cantidad de documentación	Descripción del tipo de documentación	Años de la documentación	Peso en kilogramos	Metros lineales
1	2100	Formatos de solicitudes de servicios	2004, 2005, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019	15	0.5

HOJA DE CIERRE

La presente relación simple consta de 1 fojas y ampara la cantidad de 1 atado, de los años 2004, 2005, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 con un peso total aproximado de 15 kilogramos y 0.5 metros lineales.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ


Lic. Magda Paula Delgado Reyes
Responsable de Archivo de Trámite


Ing. Saúl López López
Jefe del Departamento de la Unidad de Informática


Lic. Irma Guadalupe Gutiérrez Ruiz
Directora

(Handwritten marks and signatures)



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Relación Simple de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata

Unidad Administrativa: Centro de Estudios Tecnológicos 1 "Walter Cross Buchanan"					
Área Productora: Departamento de Extensión y Apoyos Educativos					
No. de caja o atado	Cantidad de documentación por caja o atado	Descripción del tipo de documentación	Años de la documentación	Peso en kilogramos	Metros lineales
1 - 36	126000	Documentos requisito (copia fotostática y formato) para diversos trámites y/o servicios institucionales (procesos de Becas, Titulación y Servicio Social)	2009-2019	720	18
HOJA DE CIERRE					

La presente relación simple consta de 1 foja y ampara la cantidad de 36 (cajas o atados), de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 con un peso total aproximado de 720 kilogramos y 18 metros lineales.

ELABORÓ

Lic. Magda Paula Delgado Reyes
Responsable de Archivo en Trámite

REVISÓ

M.E.B.C. José Manuel Rodríguez Espinosa
Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos

AUTORIZÓ

Lic. Irma Guadalupe Gutiérrez Ruiz
Directora



100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Folio

DSC/DASI/DDA/0297/2024

Asunto

Eliminación de documentación de comprobación administrativa inmediata

CDMX, 31 de enero de 2024

ACUSE

MTRO. CARLOS ENRIQUE RUIZ ABREU
DIRECTOR GENERAL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
PRESENTE

En cumplimiento al Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único y de conformidad, con el procedimiento 5.2.1.2 "Eliminación de documentos de comprobación administrativa inmediata", numeral 9; se remite en el presente oficio de notificación, relación simple y acta administrativa en original, respecto del procedimiento de eliminación de documentación de comprobación administrativa inmediata, realizado el día 16 de enero de 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"



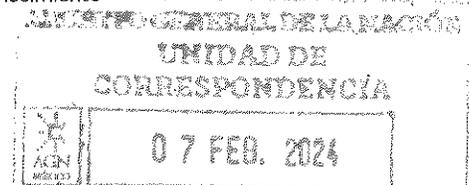
MTRO. JOSÉ HIPÓLITO ROSAS MONTAÑANA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES



C.c.p. C.P. Alejandro Valencia López. Titular del Órgano Interno en el IPN. - Para su conocimiento

JHRM/CO/VEPR



RECIBIDO

Nombre: Martha Hora: 14:36

Recibi original, acta y relaciones simples en original





Folio

DWCB/299/RAT/04/2024

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Asunto

Pre-verificación de eliminación de documentación
de comprobación administrativa inmediata.

Ciudad de México, 29 de febrero de 2024

Mtro. José Hipólito Rosas Molina
Director de Servicios Generales,
Coordinador de Archivos del
Instituto Politécnico Nacional
PRESENTE.

En apego a los artículos 12 y 28, fracción IV de la Ley General de Archivos, el instructivo para el Trámite de Baja Documental de Archivos del Gobierno Federal, al numeral 6 del Procedimiento 5.2.1.2 del Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las Materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único y con el fin de dar cumplimiento a la vigencia documental establecida en el Catálogo de Disposición Documental del Instituto Politécnico Nacional, respecto a la Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata, pido amablemente a Usted, su valioso apoyo a efecto de designar un representante para la pre-verificación y llevar a cabo la baja de dicha documentación perteneciente al Centro de Estudios Tecnológicos 1 "Walter Cross Buchanan", ubicada en Av. 661 s/n, Col. San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07920, Ciudad de México.

Lo anterior con la finalidad de evitar la acumulación de documentos, contribuir a la liberación de espacios y estar en posibilidad de realizar la donación correspondiente a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG).

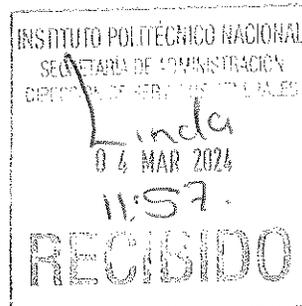
Sin más por el momento, envío un cordial saludo y quedo atento a sus comentarios al respecto.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

S.E.P.
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Centro de Estudios Tecnológicos
WALTER CROSS BUCHANAN
Lic. Irma Guadalupe Gutiérrez Ruiz
Directora
DIRECCIÓN

C.c.p. – Minutario

IGGR* MPPR



100 Aniversario del CECyT "Genzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
Esta Unidad Tacámacheco y de la Escuela Superior de Turiamo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Folio

DDA/016/2024

Asunto

Revisión de eliminación de documentos
de comprobación administrativa inmediata.

CDMX, 12 de marzo del 2024.

LIC. IRMA GUADALUPE GUTIÉRREZ RUIZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS 1
WALTER CROSS BUCHANAN
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. José Hipólito Rosas Molina, Director de Servicios Generales y Coordinador de Archivos, en atención a su oficio **DWCB/299/RAT/04/2024** de fecha 29 de febrero del presente año, me permito informar a Usted, que un servidor Lic. Víctor Emmanuel Pimentel Ramírez y la C. Daniela Jatzary Duarte Pérez, persona adscrita al Departamento de Documentación y Archivo, serán quienes asistieran para la revisión de eliminación de documentos de comprobación administrativa inmediata, el día martes 19 de marzo del año en curso a las 11:00 horas, en el Centro a su digno cargo.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"

LIC. VÍCTOR EMMANUEL PIMENTEL RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE ARCHIVO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES
DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

C.c.p. Mtro. José Hipólito Rosas Molina, Director de Servicios Generales, Para su conocimiento. - Presente.

VEPR/pot

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS No. 1
ING. WALTER CROSS BUCHANAN
SUB-DIRECCIÓN ADMVA.

Resolvi 19. Mar 2024.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección General
Dirección de Desarrollo Archivístico Nacional
Subdirección de Disposición Documental

No. de oficio: DDAN/SDD/0851/2024
No. de expediente: 2S.6/15.1.5/0023/2024

Asunto: Toma de conocimiento de la eliminación de DCAI.

Ciudad de México a 26 de abril de 2024.

JOSÉ HIPÓLITO ROSAS MOLINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y
COORDINADOR DE ARCHIVOS
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
PRESENTE

1646

En atención al Oficio núm. DSG/DASI/DDA/0297/2024 de fecha 31 de enero de 2024, mediante el cual Instituto Politécnico Nacional comunicó al Archivo General de la Nación (AGN) haber realizado la eliminación de documentación de comprobación administrativa inmediata (DCAI) del Centro de Estudios Tecnológicos 1 "Walter Cross Buchanan".

Con base en los numerales Décimo noveno, Vigésimo y Vigésimo primero de los "Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal (Lineamientos)"; el Procedimiento 5.2.1.2 del "Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único (Acuerdo)" y las páginas 31 y 32 del "Acuerdo por el que se emiten los criterios técnicos para el destino final de documentos: baja documental, versión 2 (Criterios)"; El AGN, después de analizar el oficio de notificación, las relaciones simples y el acta administrativa, informa que los tipos documentales incluidos en la relaciones simples no concuerdan con el listado de documentos de comprobación administrativa inmediata integrado en el último Catálogo de Disposición Documental validado por el AGN.

Se toma conocimiento de la eliminación de documentos de comprobación administrativa inmediata y se les recuerda que "Dar aviso al AGN del evento, no exime de la responsabilidad de los servidores públicos que custodian, conservan y resguardan dicha documentación y/o de los efectos que pudieran derivarse de esa acción conforme al marco jurídico aplicable".